



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AJUSTE DE AUDITORIA EN EL COMPONENTE DEUDA FINANCIERA
PARA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

MONTALVAN NOLES ANGELA JANETH
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AJUSTE DE AUDITORIA EN EL COMPONENTE DEUDA
FINANCIERA PARA PRESENTACION DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS.

MONTALVAN NOLES ANGELA JANETH
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2020



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

AJUSTE DE AUDITORIA EN EL COMPONENTE DEUDA FINANCIERA PARA
PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

MONTALVAN NOLES ANGELA JANETH
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

VÁSQUEZ FLORES JOSÉ ALBERTO

MACHALA, 09 DE DICIEMBRE DE 2020

MACHALA
09 de diciembre de 2020

AJUSTE DE AUDITORÍA EN EL COMPONENTE DEUDA FINANCIERA PARA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

por Angela Montalvan noles

Fecha de entrega: 22-nov-2020 12:05p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1453943506

Nombre del archivo: UDA_FINANCIERA_PARA_PRESENTACION_DE_LOS_ESTADOS_FINANCIEROS.txt
(24.02K)

Total de palabras: 3322

Total de caracteres: 16958

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, MONTALVAN NOLES ANGELA JANETH, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado AJUSTE DE AUDITORIA EN EL COMPONENTE DEUDA FINANCIERA PARA PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 09 de diciembre de 2020



MONTALVAN NOLES ANGELA JANETH
0705822724

RESUMEN

El trabajo de investigación hace hincapié al análisis en la problemática sobre el cobro indebido de cuotas de un préstamo a largo plazo con un sistema de amortización alemán en el cual la entidad financiera infringió el convenio de débito mensual de cuotas mediante un sistema de amortización por el método francés. Para ello el auditor propone realizar un análisis del error en el débito incorrecto de cuotas que debieron ser debitadas por el sistema de amortización acordado en el convenio y la empresa pueda aclarar mediante una hoja de ajustes de auditoría los saldos presentados en los estados financieros.

Palabras claves: amortización, interés, préstamo, cuotas.

ABTRACT

The research work emphasizes the analysis of the problem of the improper collection of installments of a long-term loan with a German amortization system in which the financial institution violated the monthly installment debit agreement through an amortization system for the French method. For this, the auditor proposes to carry out an analysis of the error in the incorrect debit of installments that should have been debited by the amortization system agreed in the agreement and the company can clarify the balances presented in the financial statements through an audit adjustment sheet.

Keywords: amortization, interest, loan, installments.

ÍNDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INDICE	3
INTRODUCCION	4
DESARROLLO	5
Auditoria	5
Materialidad	5
Normas Internacionales de Auditoria NIA	6
Dictamen de auditoria	6
Caso práctico	7
Tabla 1: Tabla de Amortización (Sistema Francés).....	12
Tabla 2: Tabla de Amortización (Sistema Alemán).....	12
Análisis	12
Tabla 3: Hoja de ajustes	13
CONCLUSIONES	14
BIBLIOGRAFÍA	15-16

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador existen muchas empresas que dependen de una institución financiera la cual les otorgue un préstamo que ayude a mejorar su productividad. En las cuales se manejan distintas formas de adquirir tal financiamiento, por ello en el país se emplean dos sistemas de amortización que son los más utilizados al momento de firmar un contrato de endeudamiento financiero los cuales se los denomina sistema de amortización alemán y sistema de amortización francés.

Entre estos sistemas de amortización existe una gran diferencia al momento de efectuar los pagos mensualmente, estos están conformados por un capital y un interés. El sistema de amortización francés características ya que la amortización del capital actúa en forma decreciente, el abono de su capital es creciente y el abono de sus intereses de una manera decreciente. De igual manera el sistema de amortización alemán es el más utilizado para préstamos ya que sus cuotas son fijas y el abono de capital se amortiza de forma constante y sus intereses son decrecientes.

En la presente investigación hace énfasis al análisis sobre los débitos realizados mensualmente por parte de la institución financiera a la entidad deudora de su cta. cte., de forma inexacta en contraposición de lo establecido en el contrato de endeudamiento financiero. Se demuestra las variaciones en las cuotas e intereses de cada uno de sistemas de amortización, esta diferencia afecta en la rentabilidad y sus estados financieros a la entidad deudora.

De acuerdo a lo expuesto se delimita el siguiente problema de investigación ¿Cómo realizar la hoja de ajustes para obtener la razonabilidad del componente deuda financiera?, el objetivo que se quiere lograr es “aclarar mediante una hoja de ajuste de auditoria sobre los saldos presentados en los estados financieros mediante procedimientos analíticos en la información.

Considerando lo expuesto en la investigación, la entidad deudora se acoge a la resolución N°058-2014 del Banco Central del Ecuador donde indica en el art. 3, que la institución financiera proporcione toda la información relativa al sistema de amortización de crédito donde expone montos, intereses y plazo para el segmento del crédito, con toda esta información la empresa efectuara el reclamo pertinente por infringir la firma de endeudamiento, afectando la presentación y credibilidad de la información contenida en los informes de los estados financieros.

DESARROLLO

Auditoría

Las decisiones acertadas se basan en información confiable. Los accionistas, acreedores, terceros interesados, entre otros usuarios de la información financiera, requieren disponer de información útil y confiable para la toma de decisiones adecuadas, de allí nace la necesidad de las auditorías. (BAZÁN, 2017, p. 331).

Existen varias definiciones de la auditoría, entre la más conocida se encuentra el hecho de que se encarga de verificar que la información financiera, operacional y administrativa que se presenta es confiable, veraz y oportuna, en otras palabras, se encarga de examinar que los hechos, fenómenos y operaciones se lleven a cabo de la manera en la que fueron planeados, que se respetaron los lineamientos y las políticas y que por lo tanto también se cumplieron con las obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias (Cedeño, 2016).

En este sentido, el principal objetivo de la Auditoría es el de realizar un diagnóstico que brinde la información necesaria para la toma de decisiones, estas decisiones pueden variar con respecto al área que se somete a análisis y al usuario del dictamen obtenido; lo que sí es claro es que en la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría son tres: a) descubrir fraudes; b) descubrir errores de principio y c) descubrir errores técnicos (Biler, 2017).

Por otro lado, Escobar, et al. (2016) menciona que la auditoría puede contribuir a identificar los puntos críticos para el control de los procesos y procedimientos que se encuentran involucrados, incluso llegando a generar una disciplina del gasto y mayor conciencia de la racionalización de los recursos, atender de forma eficiente y eficaz las necesidades de esta manera se evitan sobre costos o costos ocultos, pero principalmente se busca lograr una estructura administrativa que permita un mayor control.

La primera fase de la auditoría es la planificación, y de esta depende la eficiencia y efectividad para alcanzar los objetivos propuestos, para lo cual deben ser utilizados solamente los recursos necesarios; para lo cual es necesario que la planificación sea cuidadosa y creativa positiva e imaginativa que considere las mejores alternativas lo que le permite escoger el método más adecuado y a las personas más experimentadas para llevarlas a cabo (Sornoza y Párraga, 2016).

Materialidad

La materialidad se refiere a la magnitud o naturaleza de una incorrección (incluyendo omisiones de la información financiera) ya sea individualmente o en su conjunto, que a la luz de las circunstancias, haga posible que el juicio de una persona razonable relacionada a una información pueda ser influida o su decisión afectada, como resultado de la incorrección (IASB, Número 11).

La importancia que tiene la materialidad en la auditoría ha sido muy reconocida; en la auditoría la materialidad es un concepto muy presente en el trabajo ejecutado por el auditor, por lo tanto, es un eje transversal debido a que en todas las fases de la auditoría debe ser analizada, es un concepto base para la declaración que el auditor realiza al examen de los estados financieros afirmando que están libres de declaración falsa material (Quintero M. , 2016).

La base de la opinión del auditor debe sustentarse en la seguridad razonable que el profesional debe obtener y, por lo tanto, se refiere a que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error. Es importante que el profesional reconozca, al momento de llevar a cabo su trabajo, el umbral de materialidad en base a su experiencia y juicio profesional, que le permitirá definir el dominio de sus pruebas y el límite de sus responsabilidades en su trabajo (Quintero B. , 2017)

El concepto de materialidad ha sido utilizado tanto en contabilidad como en auditoría y su aplicación tiene gran influencia en la preparación y presentación de la información financiera y en su examen y revisión, por lo tanto, su correcto uso es de relevancia para que los estados financieros publicados por las empresas sean un fiel reflejo de los resultados de sus actividades y contribuyan en la toma de decisiones (Berbey, et al., 2017).

Normas Internacionales de Auditoría

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIA) son elaboradas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Board - IAASB) perteneciente a la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountant - IFAC). El objetivo principal de este Consejo es el de lograr que las NIA sean reconocidas y adoptadas a nivel de todos los países miembros de la IFAC, actualmente están consideradas como referente de la auditoría, pudiendo ser aplicadas tanto en las empresas privadas como públicas (López y Minguillón, 2016).

Dictamen de auditoria

El dictamen de auditoría es el resultado del trabajo del auditor donde se evidencia su responsabilidad para planear y llevar a cabo la auditoria para lograr una seguridad razonable y objetiva sobre los estados financieros y si estos se encuentran libres de errores materiales. Por lo tanto, el dictamen de auditoría es un documento donde el profesional de auditoría expresa su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, cumpliendo con las normas establecidas espera aumentar el grado de confianza de los diferentes usuarios de a información financiera (Zamarra, et al., 2020)

Como ya se ha mencionado el auditor para emitir su opinión debe llevar a cabo la supervisión de los estados financieros cumpliendo con las normas de auditoría. Entre las normas que debe cumplir el profesional también se encuentra el Código de Ética y una adecuada planificación de su trabajo lo que le permitirá obtener la suficiente evidencia para el análisis de la información y su correspondiente dictamen (Escalante, 2016).

CASO PRÁCTICO

Usted, está practicando una auditoria de estados financieros, y en el componente de deuda financiera, detecto el siguiente problema.

En el 31 de marzo de 2019, se firmó un endeudamiento de 300000 USD para 6 años plazos mediante el sistema de amortización alemán, los pagos son debitados en la cta. Cte. Que mantiene en el banco de Machala cada fin de mes.

La tasa activa para la producción de interés fija anual en el año 2018 del banco de Machala fue del 12%.

El banco ha venido debitando por este préstamo a largo plazo por el sistema de amortización francés, en contraposición de lo suscrito en el convenio del endeudamiento financiero.

La empresa bajo examen, no ha registrado la porción corriente del primer año financiero.

Determinar la razonabilidad de la deuda financiera, proponiendo la hoja de ajuste en auditoria.

PREGUNTA A RESOLVER

¿Cómo proponer la hoja de ajuste del error material del componente Deuda Financiera?

DATOS**FÓRMULA**

VALOR 300000,00
 PLAZO 6 AÑOS
 INTERÉS ANUAL 12%
 INTERÉS MENSUAL 0,95%
 # DE CUOTAS 72

$$CF = \frac{C.i}{1-(1+i)^{-n}}$$

CF= 5769,80

TABLA AMORTIZACION (FRANCES)

# CUOTAS	CUOTA FIJA	CAPITAL	INTERES	TOTAL
				300000,00
1	5769,80	2923,16	2846,64	297076,84
2	5769,80	2950,90	2818,90	294125,95
3	5769,80	2978,90	2790,90	291147,05
4	5769,80	3007,16	2762,63	288139,89
5	5769,80	3035,70	2734,10	285104,19
6	5769,80	3064,50	2705,29	282039,69
7	5769,80	3093,58	2676,22	278946,11
8	5769,80	3122,93	2646,86	275823,18
9	5769,80	3152,57	2617,23	272670,61
10	5769,80	3182,48	2587,31	269488,13
11	5769,80	3212,68	2557,12	266275,45
12	5769,80	3243,16	2526,63	263032,28
13	5769,80	3273,94	2495,86	259758,35
14	5769,80	3305,00	2464,79	256453,34
15	5769,80	3336,36	2433,43	253116,98
16	5769,80	3368,02	2401,77	249748,96
17	5769,80	3399,98	2369,82	246348,98
18	5769,80	3432,24	2337,55	242916,74
19	5769,80	3464,81	2304,99	239451,93
20	5769,80	3497,69	2272,11	235954,24
21	5769,80	3530,88	2238,92	232423,37
22	5769,80	3564,38	2205,42	228858,99
23	5769,80	3598,20	2171,60	225260,79
24	5769,80	3632,34	2137,45	221628,44
25	5769,80	3666,81	2102,99	217961,63
26	5769,80	3701,60	2068,19	214260,03
27	5769,80	3736,73	2033,07	210523,30
28	5769,80	3772,18	1997,61	206751,12
29	5769,80	3807,98	1961,82	202943,14
30	5769,80	3844,11	1925,69	199099,03
31	5769,80	3880,59	1889,21	195218,44
32	5769,80	3917,41	1852,39	191301,03
33	5769,80	3954,58	1815,22	187346,45

34	5769,80	3992,10	1777,69	183354,35
35	5769,80	4029,98	1739,81	179324,37
36	5769,80	4068,22	1701,57	175256,14
37	5769,80	4106,83	1662,97	171149,31
38	5769,80	4145,80	1624,00	167003,52
39	5769,80	4185,13	1584,66	162818,38
40	5769,80	4224,85	1544,95	158593,54
41	5769,80	4264,93	1504,86	154328,60
42	5769,80	4305,40	1464,39	150023,20
43	5769,80	4346,26	1423,54	145676,94
44	5769,80	4387,50	1382,30	141289,44
45	5769,80	4429,13	1340,67	136860,31
46	5769,80	4471,16	1298,64	132389,16
47	5769,80	4513,58	1256,21	127875,57
48	5769,80	4556,41	1213,38	123319,16
49	5769,80	4599,65	1170,15	118719,52
50	5769,80	4643,29	1126,50	114076,22
51	5769,80	4687,35	1082,45	109388,87
52	5769,80	4731,83	1037,97	104657,05
53	5769,80	4776,73	993,07	99880,32
54	5769,80	4822,05	947,74	95058,27
55	5769,80	4867,81	901,99	90190,46
56	5769,80	4914,00	855,80	85276,46
57	5769,80	4960,63	809,17	80315,84
58	5769,80	5007,70	762,10	75308,14
59	5769,80	5055,21	714,58	70252,93
60	5769,80	5103,18	666,62	65149,75
61	5769,80	5151,60	618,19	59998,14
62	5769,80	5200,49	569,31	54797,66
63	5769,80	5249,83	519,96	49547,82
64	5769,80	5299,65	470,15	44248,18
65	5769,80	5349,93	419,86	38898,24
66	5769,80	5400,70	369,10	33497,54
67	5769,80	5451,94	317,85	28045,60
68	5769,80	5503,68	266,12	22541,92
69	5769,80	5555,90	213,90	16986,02
70	5769,80	5608,62	161,18	11377,40
71	5769,80	5661,84	107,96	5715,56
72	5769,80	5715,56	54,23	0,00
	415425,33	300000,00	115425,33	

FUENTE: Datos del caso practico

ELABORADO: Elaborado por la autora

DATOS

FORMULA

VALOR	\$ 300.000	CF=	C+I
PLAZO	6 AÑOS		
INTERES ANUAL	12%		
INTERES MENSUAL	0,95%	CF=	\$ 7.013
# DE CUOTAS	72		\$ 5.770

TABLA AMORTIZACION (ALEMAN)

# CUOTAS	ABONO/CAPITAL	CUOTA/PAGO	INTERES	SALDO/CAPITAL
				\$ 300.000
1	\$ 7.013,30	\$ 4.166,67	\$ 2.846,64	\$ 295.833,33
2	\$ 6.973,77	\$ 4.166,67	\$ 2.807,10	\$ 291.666,67
3	\$ 6.934,23	\$ 4.166,67	\$ 2.767,56	\$ 287.500,00
4	\$ 6.894,69	\$ 4.166,67	\$ 2.728,03	\$ 283.333,33
5	\$ 6.855,16	\$ 4.166,67	\$ 2.688,49	\$ 279.166,67
6	\$ 6.815,62	\$ 4.166,67	\$ 2.648,95	\$ 275.000,00
7	\$ 6.776,08	\$ 4.166,67	\$ 2.609,42	\$ 270.833,33
8	\$ 6.736,55	\$ 4.166,67	\$ 2.569,88	\$ 266.666,67
9	\$ 6.697,01	\$ 4.166,67	\$ 2.530,34	\$ 262.500,00
10	\$ 6.657,47	\$ 4.166,67	\$ 2.490,81	\$ 258.333,33
11	\$ 6.617,94	\$ 4.166,67	\$ 2.451,27	\$ 254.166,67
12	\$ 6.578,40	\$ 4.166,67	\$ 2.411,73	\$ 250.000,00
13	\$ 6.538,86	\$ 4.166,67	\$ 2.372,20	\$ 245.833,33
14	\$ 6.499,33	\$ 4.166,67	\$ 2.332,66	\$ 241.666,67
15	\$ 6.459,79	\$ 4.166,67	\$ 2.293,12	\$ 237.500,00
16	\$ 6.420,25	\$ 4.166,67	\$ 2.253,59	\$ 233.333,33
17	\$ 6.380,72	\$ 4.166,67	\$ 2.214,05	\$ 229.166,67
18	\$ 6.341,18	\$ 4.166,67	\$ 2.174,52	\$ 225.000,00
19	\$ 6.301,65	\$ 4.166,67	\$ 2.134,98	\$ 220.833,33
20	\$ 6.262,11	\$ 4.166,67	\$ 2.095,44	\$ 216.666,67
21	\$ 6.222,57	\$ 4.166,67	\$ 2.055,91	\$ 212.500,00
22	\$ 6.183,04	\$ 4.166,67	\$ 2.016,37	\$ 208.333,33
23	\$ 6.143,50	\$ 4.166,67	\$ 1.976,83	\$ 204.166,67
24	\$ 6.103,96	\$ 4.166,67	\$ 1.937,30	\$ 200.000,00
25	\$ 6.064,43	\$ 4.166,67	\$ 1.897,76	\$ 195.833,33
26	\$ 6.024,89	\$ 4.166,67	\$ 1.858,22	\$ 191.666,67
27	\$ 5.985,35	\$ 4.166,67	\$ 1.818,69	\$ 187.500,00
28	\$ 5.945,82	\$ 4.166,67	\$ 1.779,15	\$ 183.333,33
29	\$ 5.906,28	\$ 4.166,67	\$ 1.739,61	\$ 179.166,67
30	\$ 5.866,74	\$ 4.166,67	\$ 1.700,08	\$ 175.000,00
31	\$ 5.827,21	\$ 4.166,67	\$ 1.660,54	\$ 170.833,33
32	\$ 5.787,67	\$ 4.166,67	\$ 1.621,00	\$ 166.666,67
33	\$ 5.748,13	\$ 4.166,67	\$ 1.581,47	\$ 162.500,00
34	\$ 5.708,60	\$ 4.166,67	\$ 1.541,93	\$ 158.333,33
35	\$ 5.669,06	\$ 4.166,67	\$ 1.502,39	\$ 154.166,67
36	\$ 5.629,52	\$ 4.166,67	\$ 1.462,86	\$ 150.000,00
37	\$ 5.589,99	\$ 4.166,67	\$ 1.423,32	\$ 145.833,33
38	\$ 5.550,45	\$ 4.166,67	\$ 1.383,78	\$ 141.666,67
39	\$ 5.510,91	\$ 4.166,67	\$ 1.344,25	\$ 137.500,00
40	\$ 5.471,38	\$ 4.166,67	\$ 1.304,71	\$ 133.333,33
41	\$ 5.431,84	\$ 4.166,67	\$ 1.265,17	\$ 129.166,67
42	\$ 5.392,30	\$ 4.166,67	\$ 1.225,64	\$ 125.000,00
43	\$ 5.352,77	\$ 4.166,67	\$ 1.186,10	\$ 120.833,33
44	\$ 5.313,23	\$ 4.166,67	\$ 1.146,56	\$ 116.666,67
45	\$ 5.273,69	\$ 4.166,67	\$ 1.107,03	\$ 112.500,00
46	\$ 5.234,16	\$ 4.166,67	\$ 1.067,49	\$ 108.333,33
47	\$ 5.194,62	\$ 4.166,67	\$ 1.027,95	\$ 104.166,67

48	\$ 5.155,08	\$ 4.166,67	\$ 988,42	\$ 100.000,00
49	\$ 5.115,55	\$ 4.166,67	\$ 948,88	\$ 95.833,33
50	\$ 5.076,01	\$ 4.166,67	\$ 909,34	\$ 91.666,67
51	\$ 5.036,47	\$ 4.166,67	\$ 869,81	\$ 87.500,00
52	\$ 4.996,94	\$ 4.166,67	\$ 830,27	\$ 83.333,33
53	\$ 4.957,40	\$ 4.166,67	\$ 790,73	\$ 79.166,67
54	\$ 4.917,86	\$ 4.166,67	\$ 751,20	\$ 75.000,00
55	\$ 4.878,33	\$ 4.166,67	\$ 711,66	\$ 70.833,33
56	\$ 4.838,79	\$ 4.166,67	\$ 672,12	\$ 66.666,67
57	\$ 4.799,25	\$ 4.166,67	\$ 632,59	\$ 62.500,00
58	\$ 4.759,72	\$ 4.166,67	\$ 593,05	\$ 58.333,33
59	\$ 4.720,18	\$ 4.166,67	\$ 553,51	\$ 54.166,67
60	\$ 4.680,64	\$ 4.166,67	\$ 513,98	\$ 50.000,00
61	\$ 4.641,11	\$ 4.166,67	\$ 474,44	\$ 45.833,33
62	\$ 4.601,57	\$ 4.166,67	\$ 434,90	\$ 41.666,67
63	\$ 4.562,03	\$ 4.166,67	\$ 395,37	\$ 37.500,00
64	\$ 4.522,50	\$ 4.166,67	\$ 355,83	\$ 33.333,33
65	\$ 4.482,96	\$ 4.166,67	\$ 316,29	\$ 29.166,67
66	\$ 4.443,42	\$ 4.166,67	\$ 276,76	\$ 25.000,00
67	\$ 4.403,89	\$ 4.166,67	\$ 237,22	\$ 20.833,33
68	\$ 4.364,35	\$ 4.166,67	\$ 197,68	\$ 16.666,67
69	\$ 4.324,81	\$ 4.166,67	\$ 158,15	\$ 12.500,00
70	\$ 4.285,28	\$ 4.166,67	\$ 118,61	\$ 8.333,33
71	\$ 4.245,74	\$ 4.166,67	\$ 79,07	\$ 4.166,67
72	\$ 4.206,20	\$ 4.166,67	\$ 39,54	\$ 0,00
	\$ 403.902,28	\$ 300.000,00	\$ 103.902,28	

FUENTE: Datos del caso practico

ELABORADO: Elaborado por la autora

H/A
AÑO 2019

TABLA DE AMORTIZACION METODO FRANCES

MES AÑO 1	CUOTA FIJA	ABONO CAPITAL	INTERES	SALDO CAPITAL
ABRIL	5769,80	2923,16	2846,64	297076,84
MAYO	5769,80	2950,90	2818,90	294125,95
JUNIO	5769,80	2978,90	2790,90	291147,05
JULIO	5769,80	3007,16	2762,63	288139,89
AGOSTO	5769,80	3035,70	2734,10	285104,19
SEPTIEMBRE	5769,80	3064,50	2705,29	282039,69
OCTUBRE	5769,80	3093,58	2676,22	278946,11
NOVIEMBRE	5769,80	3122,93	2646,86	275823,18
DICIEMBRE	5769,80	3152,57	2617,23	272670,61
INTERES DEBITADO POR EL BANCO	\$ 51.928,17	\$ 27.329,39	\$ 24.598,77	

FUENTE: Datos del caso practico

ELABORADO: Elaborado por la autora

H/A
AÑO 2019

TABLA DE AMORTIZACION METODO ALEMAN

MES AÑO 1	ABONO/CAPITAL	CUOTA/PAGO	INTERES	SALDO CAPITAL
ABRIL	4166,67	7013,30	2846,64	295833,33
MAYO	4166,67	6973,77	2807,10	291666,67
JUNIO	4166,67	6934,23	2767,56	287500,00
JULIO	4166,67	6894,69	2728,03	283333,33
AGOSTO	4166,67	6855,16	2688,49	279166,67
SEPTIEMBRE	4166,67	6815,62	2648,95	275000,00
OCTUBRE	4166,67	6776,08	2609,42	270833,33
NOVIEMBRE	4166,67	6736,55	2569,88	266666,67
DICIEMBRE	4166,67	6697,01	2530,34	262500,00
INTERES DEBITADO POR EL BANCO	\$ 37.500,00	\$ 61.696,42	\$ 24.196,42	

FUENTE: Datos del caso practico

ELABORADO: Elaborado por la autora

ANALISIS: Cómo podemos observar cada una de las tablas de amortización se refleja la diferencia que existe entre cada una, siendo así mas factible para la empresa el método de amortización alemán, ya que con el otro método esta pagando mas en lo que respecta a cuotas e intereses de acuerdo a lo establecido en el convenio de endeudamiento financiero al concluir la deuda, solicitando así un reajuste a la entidad financiera amparado según la

Resolución N° 058-2014 del banco central del Ecuador en el art. 2 donde dictamina que el cliente de una institución financiera es quien dispone el método a aplicar a su préstamo.

Demostrando mediante la hoja de ajuste el pago realizado por parte de la empresa en concepto de intereses aplicado con el método alemán.

H/A AÑO 2019		
CUENTA	DEBE	HABER
DEUDOR FINANCIERO (largo plazo)	10170,61	
GANANCIAS ACUMULADAS		402,35
DEUDORES FINANCIEROS (corto plazo)		\$ 9.768,26
CONCLUSION: ajuste propuesto, interés y capital pagados de más, aplicados mediante el sistema de amortización alemán.		
.		

FUENTE: Datos del caso practico

ELABORADO: Elaborado por la autora

CONCLUSIONES

En el desarrollo del caso práctico, se realizó cada una de las tablas correspondientes a los métodos de amortización tanto francés como alemán, donde se aprecia la diferencia en los valores debitados mensualmente por parte de la entidad financiera la cual infringió el convenio donde se estableció cual sería el método a aplicar al préstamo, es así que mediante una auditoría se propone realizar una hoja de ajustes al error material del componente deuda financiera.

Mediante cada tabla se demuestra los saldos de las cuentas de ajustes, analizando los valores pagados por anticipado y provocando un desajuste en la información de los estados financieros, por incurrir con lo acordado al aplicar otro método de amortización (sistema financiero francés), por lo cual ese valor de interés y capital pagados anticipadamente será tomado en cuenta como abono a las cuotas al finalizar el préstamo.

Bibliografía

- BAZÁN, M. e. (2017). *Materialidad en la auditoría financiera: estándares internacionales y juicio profesional*. (Vol. 2). merida, venezuela: vision gerencial. Recuperado el 2016, de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/article/viewFile/9082/9042#page=140>
- Berbey, E., Valencia, M., & Montoya, J. (2017). Materialidad: ¿Un único significado aplicable en Contabilidad y Auditoría? *Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios*, 4(1), 67-75.
- Biler, S. (2017). Auditoria. Elementos esenciales. *Revista Científica. Dominio de las Ciencias*, 3(2), 138-151.
- Cedeño, P. (2016). Auditoría integral a los activos fijos depreciables. *Revista Científica. Dominio de las Ciencias*, 2(8), 406-417.
- Constanza, G. C., Ludivia, H. A., & Nelly, C. B. (2016). Evaluación de herramientas tecnológicas de uso libre, aplicadas a procesos de auditoría. En *Scientia Et Technica* (Vol. 21). pereira, colombia. Obtenido de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/84950585007.pdf>
- Escalante, P. (2016). La formación de la opinión del auditor y su dictamen bajo la NIA 700. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 1(2), 51-64.
- Escobar, D., Moreno, M., & Cuevas, L. (2016). La calidad de la auditoría en Sistemas de Gestión. Software AUDIT_INTEGRATED. *Ciencias Holguín*, 22(2), 1-18.
- López, A., & Minguillón, A. (2016). El informe de auditoría financiera en el marco de las normas internacionales de auditoría del sector público. *Auditoría Pública*, 1(68), 9-18.
- Quintero, B. (2017). Materialidad en la auditoría financiera: estándares internacionales y juicio profesional. *Visión Gerencial*, 16(2), 324-335.
- Quintero, M. (2016). Materialidad en auditoría desde la doctrina de los tres géneros de materialidad. *Science of human*, 1(2), 260-279.
- Sornoza, J., & Párraga, S. (2016). Un acercamiento a los fundamentos teóricos y técnicos para desarrollar una auditoría integral. *Revista Científica. Dominio de las Ciencias*, 2(3), 276-294.

Zamarra, J., Pérez, D., & Pareja, A. (2020). El informe de auditoría en los países del MILA.
Desarrollo Gerencial, 12(1), 1-20.